

Ex prorrector analiza datos y plantea “no descartar” una intervención en universidad

INFORME. Dr. Juan Omar Cofré elaboró informe y sugirió “estudiar desde ya la Ley 20.800 que crea el administrador provisional” para casas de estudios.

Un detallado informe sobre la situación de la Uach y su visión sobre el origen de la crisis, entregó el ex prorrector dr. Juan Omar Cofré. En él, tras exponer abundantes datos, concluye que “con todos los antecedentes sobre la mesa, será pues, más fácil enfrentar la segunda etapa de esta situación: la elaboración de un plan que congregue el mayor número posible de voluntades, destinado a salvar la Universidad”.

Pero a su juicio, “también es conveniente que comience a estudiarse desde ya, la Ley 20.800 que crea el administrador provisional y administrador de cierre de instituciones de educación superior, y establece regulaciones en materia de administración provisional de sus sostenedores”.

Añade: “Aunque, roguemos que no se llegue a tal situación, más vale tenerla presente que ser nuevamente sorprendidos por un evento interventor”.

ORIGEN Y OBSERVACIONES

En el documento elaborado, en el cual cuestiona los dichos del ex rector Óscar Galindo y se pide al Directorio que explique su responsabilidad en lo ocurrido, Cofré entrega trece conclusiones. Las primeras son que la Uach vive una situación crítica de origen multifactorial “como consecuencia de políticas y decisiones equivocadas tomadas por la ex

	PUCV	UFRO	UACH
Matrícula total año 2022 (1)	18.319	11.941	18.281
Matrícula nueva 2022 (1)	3.483	2.236	3.653
Número JCE año 2022 (1) y (2)	676	517	1.026
Remuneraciones totales año 2021 M\$ (3)	62.464.232	52.343.468	70.597.789
Remuneraciones académicos año 2021 M\$ (3)	25.627.434	16.128.007	36.702.301
Ingresos de la operación 2021 M\$ (3)	119.590.709	78.908.753	102.283.491
Resultados 2021 M\$ (3)	22.094.375	1.226.648	(8.631.864)
Pasivos totales (deuda) 2021 M\$ (3)	62.365.205	43.335.766	132.482.534
Deuda total en relación al ingreso	52%	55%	130%

EL DR. COFRÉ ELABORÓ UN CUADRO COMPARATIVO ENTRE U. CATÓLICA DE VALPARAÍSO, UFRO Y U. AUSTRAL

administración de don Óscar Galindo y la presidencia del Directorio de don Carlos Montt. Consecuentemente el grande déficit actual fue incubado y originado bajo la administración anterior y no bajo la administración Richter (...) y el actual rector debe transparentar y explicar cuál es el verdadero estado del arte y su plan de acción”.

Afirmó que se debe realizar una evaluación de los cuadros directivos y que “Nada se ganaría, como algunas personas exigen, con la renuncia del rector y su equipo directivo. Por el contrario, la Universidad quedaría acéfala, a la deriva en el peor momento de su historia”.

Añade que “es fundamental que el Directorio asuma la función que los Estatutos le asignan y sobre todo, que explique qué pasó y por qué aprobó unánimemente un proyecto de renovación de infraestructura

y un cuantioso crédito bancario, basado solamente en la ampliación de la matrícula; un buen análisis habría mostrado que era inviable de solventar”.

Llama a la unidad “y al trabajo de toda la comunidad”, como también a abrirse a una “reorganización completa no solo en su plataforma financiera, sino también de sus políticas de docencia. Hasta ahora se ha insistido demasiado en expandir la oferta de pregrado a sabiendas de que la demanda en general tiende a la baja y también a la baja de puntajes”

UNA AUDITORIA

El académico además sugiere “encomendar a la misma auditora Crowe, que ya conoce la Institución, la realización de una Due Diligence”.

Detalla que “en el ámbito empresarial se suele recurrir a esta herramienta técnica para

indagar un problema interno de una organización en dificultades financieras”.

Y agrega: “Pienso también que si, analizado todo el asunto, se estima que pudiere haber responsabilidades civiles o penales, dado eventuales conductas veniales de algunas autoridades en todo el período crítico, debieran evaluarse posibles acciones judiciales. Enterrar los conflictos como si fueran secretos inefables de familia, no es sano, ni prudente”.

“Y por último una sugerencia: según dice Crowe de su trabajo, éste quedó severamente limitado por imposiciones del ex rector. Bueno pues, el rector Richter no debiera tener ninguna reserva para permitir que una empresa competente externa e imparcial mire a fondo la Universidad y nos diga qué hay realmente y cómo salir adelante superando la crisis”. C3